1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

No. Contrato o convenio y año:	013 DE 2023
Nombre del contratista: o conveniente:	ASOPAGOS S.A.
C.C o NIT :	900.319.291 - 2
Objeto:	Contratar, bajo la modalidad de Software como Servicio - SaaS, el sistema de información que soportará la operación de gestión y colocación de empleo de la Unidad del Servicio Público de Empleo – SISE, incluida la infraestructura tecnológica y soporte requerido para la operación de gestión y colocación de empleo de los prestadores autorizados por La Unidad del SPE

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Fecha de Suscripción:	01 de febrero de 2023
Fecha de inicio:	01 de febrero de 2023
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2023
Porcentaje de ejecución	18,2%

3. MODIFICACIONES (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. GARANTÍAS

Dentro de la ejecución del contrato, el contratista constituyó las siguientes garantías:

RELACIÓN DE PÓLIZAS				
PÓLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADORA	**AMPAROS**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIAS**	
			FECHA INICIO DEVIGENCIA	**FECHA FINAL DE VIGENCIA**
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR	Cumplimiento del contrato	$ 658,611,468	31/01/2023	30/06//2024
	Calidad de los bienes	$ 658,611,468	31/01/2023	30/06/2024
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnización laborales	$ 164,652,867	31/01/2023	31/12/2026

5. BALANCE FINANCIERO

Concepto	**Valor**
Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 3.293.057.339,00 COP
Valor Adición (es)	$ 0
Valor Total del Contrato o convenio	$ *3.293.057.339,00COP*

Balance de pagos

	Vigencia	**Orden de pago**	**Fecha máxima de pago**	**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**	**Valor Pagado Neto**	**Valor Deducción**
Pago No 1. (SIIF)	2023	90949823	32-03-2023	No.: FE3360	$ *262.347.740*	$37.021.109
	2023	122594623	28-04-2023	No.: FE3402	$ *262.347.740*	$37.021.109

Sumatoria de Pagos	$ *598.737.698*
Saldo a Pagar	$ *2.694.319.641*
Valor Total Pagado	$ *598.737.698*
Saldo a Liberar	N/A

La Unidad pagará los servicios derivados del contrato objeto del presente documento teniendo en cuenta los servicios efectivamente prestados de la siguiente forma:

"(…) Once (11) pagos mensuales y sucesivos de febrero a diciembre de 2023, por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($299.368.849) M/CTE cada uno, incluidos los impuestos y costos a que haya lugar, previa presentación de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor en la cual consten los servicios efectivamente prestados el pago de los aportes correspondientes en Salud al Sistema General de Seguridad Social.

LA UNIDAD pagará el contrato en moneda legal colombiana, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), y a la colocación de los recursos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, en mensualidades vencidas de acuerdo con los servicios efectivamente prestados durante el respectivo mes, de conformidad con el recibido a satisfacción emitido por el supervisor del contrato.

Los pagos antes indicados se realizarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la respectiva factura, el cumplido de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y verificación de que el contratista se encuentra paz y salvo en los aportes al sistema general integral de seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales), así como en el pago de los aportes parafiscales (SENA, ICBF, subsidio familiar) a que haya lugar. (…)"

6. VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

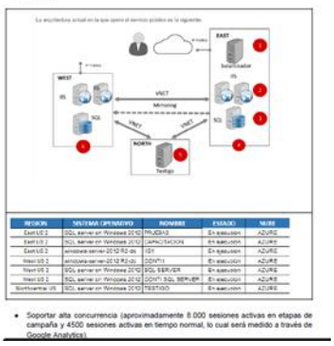
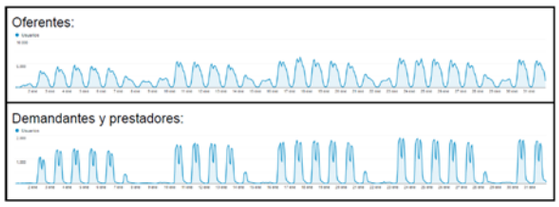
En calidad de supervisor se realizó la verificación del documento entregado por el proveedor ASOPAGOS S.A. donde a través del documento Certificación Parafiscales de los meses de febrero y marzo donde afirma que el proveedor ASOPAGOS S.A. ha cumplido con efectuar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social por concepto de aportes al sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el documento enviado se encuentra firmado por la revisoría fiscal LUIS EDUARDO ACOSTA MONROY con Tarjeta profesional No. 17302-T, en representación de Nexia Montes y Asociados S.A.S.

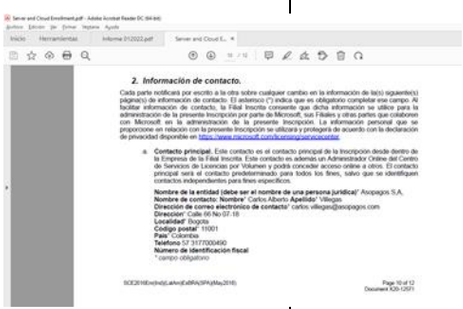
7. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Las evidencias de los entregables se encuentran en la carpeta de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología URL: https://drive.google.com/drive/folders/1keiOojBEIdnvUXkirrGmqBhoznPp3pxa y su ejecución contractual corresponde con:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PRODUCTOS Y DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1. Disponer del sistema de información actualizado y en operación.	El Sistema de Información del Servicio Público de Empleo se encuentra a disposición de la Unidad del SPE, bajo la modalidad de Software como Servicio, este incluye todas las funcionalidades implementadas desde el inicio de operación hasta la fecha. -Sistema de Información: Módulo Personas: https://personas.serviciodeempleo.gov.co/ http://162.248.53.2:8082/Login.aspx	Se verifica la disponibilidad del servicio mediante informe del periodo presentado por el proveedor y mediante la herramienta Zabbix dispuesta por la Unidad del SPE.

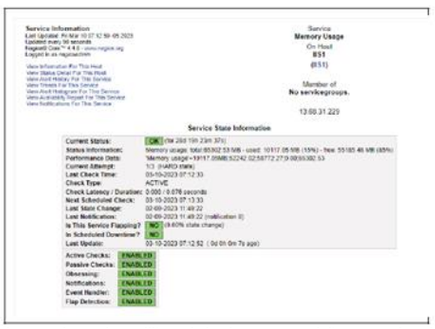
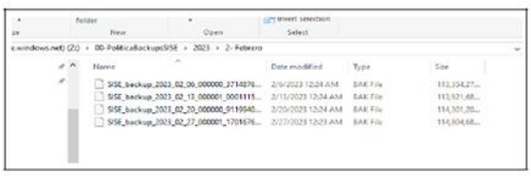
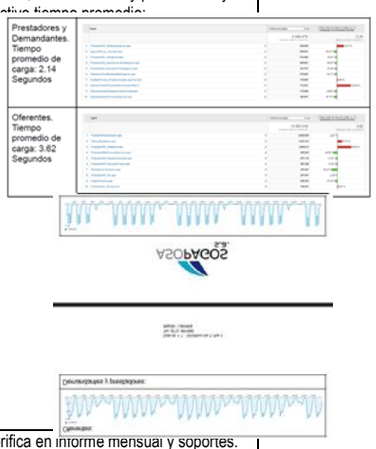
	Versión 2.9 de junio de 2022 Módulo Unidad (administrador) https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/HomeAdministrador.aspx Versión1.7 de diciembre de 2021 Módulo Empresas: https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx http://162.248.53.2:8082/HomeEmpresa.aspx Versión 2.5 de abril de 2022 Módulo Prestador: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Homeagencia.aspx http://162.248.53.2:8082/HomeAgencia.aspx Versión 5.7 de junio de 2022 SISE Off Line: ftp.serviciodeempleo.gov.co Versión 4.2. de septiembre de 2021 Manual de instalación y usuario: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/adjuntos/ManualUsuarioSISEOL.pdf Versión 4.2 - septiembre de 2021 -**Documentación técnica (manuales actualizados)actualizada y disponible** Módulo Personas: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Adjuntos/SISE-Manualoferentes.pdf Versión 2.9 de junio de 2022 Módulo Empresas: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Adjuntos/SISE-Manualdemandantes.pdf Versión 2.5 de abril de 2022 Módulo Prestador: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/Adjuntos/SISE-Manualprestador.pdf Versión 5.7 de junio de 2022 Módulo Unidad: http://199.89.55.240:300/Adjuntos/SISE-ManualUnidad.pdf Versión 1.7 de diciembre de 2021 SISE Off Line: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/adjuntos/ManualUsuarioSISEOL.pdf Versión 4.2. de septiembre de 2021 Preguntas frecuentes: http://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/adjuntos/Preguntas_frecuentes_SISE.pdf	Entregable: Implementar en la plataforma los cambios o desarrollos que previamente se acuerden entre las partes durante la ejecución del contrato. De acuerdo con el informe enviado mensualmente a la Unidad del SPE, Asopagos S.A. indica que "El contrato 013 de 2023 no prevé desarrollos a la plataforma facilitada en modalidad SaaS, motivo por el cual, en el valor del mismo no se encuentran contempladas horas de desarrollo con su respectivo valor. Sin embargo, en el momento en que la Unidad tenga un requerimiento en este sentido, será evaluado por ASOPAGOS para establecer el alcance y costo del mismo".

2. Disponer y mantener actualizada la infraestructura teniendo en cuenta los acuerdos de niveles de servicio en términos de disponibilidad y calidad del servicio y proporcional al número de usuarios.	Disponibilidad servicios SISE sobre la infraestructura del proveedor para soportar la operación.  • Administración y soporte de la infraestructura. **Solicitud:** Entregar el soporte MENSUAL a dicha obligación. **Soporte:** Se inserta imagen de la herramienta de administración de Microsoft Azure y la pantalla de la herramienta de monitoreo para los casos de soporte que se presenten.  • Soportar alta concurrencia (aproximadamente 8.000 sesiones activas en etapas de campaña y 4500 sesiones activas en tiempo normal, lo cual será medido a través de Google Analytics)  	contingencia a las 9:55 am con una duración de 7 minutos, luego se pasó a producción demanera manual a la 1:51 pm generando una indisponibilidad de 7 minutos, para un total de14 minutos de indisponibilidad.El 22 de febrero se presenta un paso de producción a contingencia a las 5;06 PM conduración de 5 minutos y luego se realiza su restablecimiento para producción a las 6.12 PMcon una duración de 3 minutos. Tiempo total de recuperación 8 minutos.El 24 de febrero se presenta un paso de producción a contingencia a las 3:05 AM conduración de 4 minutos y luego se realiza su restablecimiento para producción a las 7:02 AMcon una duración de 5 minutos. Tiempo total de recuperación 9 minutos.Entregable: Implementar en la plataforma los cambios o desarrollos que previamentese acuerden entre las partes durante la ejecución del contrato.Solicitud: Entregar el soporte MENSUAL a dicha obligación.Los cuales no afectaron la disponibilidad contratada. El contrato 072 de 2022 no prevé desarrollos a la plataforma facilitada en modalidad SaaS, motivo por el cual, en el valor del mismo no se encuentran contempladas horas de d Informe an los links de Analytics, s proveedor.. certificació Enterprise configuraci garantiza la provista po infraestruct alterno con 

3. Velar por la seguridad de la información que transite o se enrute por su infraestructura operativa y tecnológica.	El proveedor se compromete a remitir el soporte en el transcurso del mes de marzo de 2023.	 2. Información de contacto. Cada parte notificará por escrito a la otra sobre cualquier cambio en la información de la(s) siguiente(s) página(s) de información de contacto. El asterisco (*) indica que es obligatorio completar ese campo. Al facilitar información de contacto, la Filial Inscrita consiente que dicha información se utilice para la administración de la presente Inscripción por parte de Microsoft, sus Filiales y otras partes que colaboren con Microsoft en la administración de la presente Inscripción. La información personal que se proporcione en relación con la presente Inscripción se utilizará y protegerá de acuerdo con la declaración de privacidad disponible en https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter. a. Contacto principal. Este contacto es el contacto principal de la Inscripción desde dentro de la Empresa de la Filial Inscrita. Este contacto es además un Administrador Online del Centro de Servicios de Licencias por Volumen y podrá conceder acceso online a otros. El contacto principal será el contacto predeterminado para todos los fines, salvo que se identifiquen contactos independientes para fines específicos. Nombre de la entidad (debe ser el nombre de una persona jurídica)* Asopagos S.A. Nombre de contacto: Nombre* Carlos Alberto Apellido* Villegas Dirección de correo electrónico de contacto* carlos.villegas@asopagos.com Dirección* Calle 66 No 67-18 Localidad* Bogota Código postal* 11001 País* Colombia Teléfono 57 3177000490 Número de identificación fiscal * campo obligatorio Page 10 of 12
4. Entregar de manera oportuna los informes establecidos por LA UNIDAD	El proveedor hace entrega a la Unidad del SPE del informe de operación del mes y demás solicitados por la Entidad.	El proveedor hace entrega a la Unidad del SPE del informe de operación y demás solicitados por la Entidad .

5. Disponer de equipos y herramientas requeridas, para prestar el servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma contratada.	El soporte a usuarios prestadores autorizados debe ser de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:00 p.m., en jornada continua, los puntos de contacto para hacer uso del servicio son: Telefónica: llamando a la línea de soporte 018000 dispuesta por el contratista o a la línea local de Bogotá igualmente dispuesta por el contratista. Correo electrónico: Correo electrónico enviado a soporte.sise@serviciodeempleo.gov.co. Para el registro, gestión y seguimiento de todos los casos relacionados con SISE, el contratista debe utilizar herramienta de gestión indicada por la Unidad, como herramienta de control de incidentes y peticiones. Interface Web de preguntas frecuentes: por medio de un enlace en el Portal de la Unidad, los usuarios podrán encontrar asistencia para resolver sus dificultades por sí mismos, a través de secciones o documentos de Preguntas Frecuentes (FAQ). . -El contratista tiene a disposición diferentes canales para el soporte de las incidencias y requerimientos a prestadores: Correo: soporte.sise@serviciodeempleo.gov.co Línea gratuita 018000 413 556, Fijo 4074000 opción 3 Mesa de Ayuda GLPI (Usuarios Unidad del SPE y prestadores a través de soporte.tecnologia@serviciodeempleo.gov.co)  Preguntas frecuentes: http://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/adjuntos/Preguntas_frecuentes_SISE.pdf	El proveedor cumple con lo establecido en el contrato durante el presente periodo.
6. Disponer de un ambiente de pruebas para la solución de incidencias.	El proveedor dispone de ambientes de pruebas donde se evalúan los casos de soporte (requiere credenciales de acceso) en:Prestador:http://35.238.30.201:444/HomeAgencia.aspxVersión 5.7. de junio de 2022Persona:http://35.238.30.201:444/Versión 2.9 de junio de 2022Empresa:http://199.89.55.240:300/HomeEmpresa.aspxVersión 2.5 de abril de 2022Unidad SISE:http://35.238.30.201:444/homeadministrador.aspxVersión 1.7 de diciembre de 2    	El proveedor cumple con lo establecido en el contrato durante el presente periodo.El ambiente de pruebas no cuenta con información o registros del ambiente productivo, por lo tanto, no tiene fecha de corte de información. Esta base de datos ha sido poblada con registros en la medida que se realizan pruebas. Y por tanto no expone data sensible.La fecha de corte de la información es julio de 2016. Se realizó un proceso de ofuscamiento de la BDD, se extrajo el 10% de la información con modificación de información sensible como Nombres, Apellidos, números de identificación, etc. Desde esa fecha hasta el momento el ambiente de pruebas ha sido poblado por medio de los usuarios capacitados por la Unidad o por las agencias.

7. Disponer de un ambiente para formación y capacitación.	El proveedor dispone de ambientes de formación y capacitación (requiere credenciales de acceso). Cada coordinador de área técnica de la Unidad del SPE administra sus usuarios en: Persona: http://sise-capacitacion.asopagos.com/ Versión 2.9 de junio de 2022  Empresa: http://sise-capacitacion.asopagos.com/homeempresa.aspx Versión 2.5 de abril de 2022  Prestador ACERCA http://sise-capacitacion.asopagos.com/HomeAgencia.aspx Versión 5.7. de junio de 2022  	El proveedor cumple con lo establecido en el contrato durante el presente periodo. La fecha de corte de la información es julio de 2016. Se realizó un proceso de ofuscamiento de la base de datos y se estrajo el 10 % de la información con modificacion de información sensible como nombres, apelliods, números de identificacion, etc. De esa fecha hasta el momento, el ambiente de capacitación ha sido poblado por medio de los usuarios en capacitación por la Unidad del SPE o por las agencias.
8. Elaborar y entregar los documentos señalados en el Anexo técnico.	El proveedor ha viene cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico (Como parte de los Estudios Previos).	Se verifica en informe mensual y anexos entregados.

9. Realizar monitoreo, recuperación y estabilización de la plataforma, si fuera necesario	El proveedor realiza monitoreo de la plataforma SISE y SISE Offline durante el presente periodo, sin embargo, es indispensable indicar que no se presentaron eventos que requirieran recuperar y/o estabilizarlos.  El proeedc ta procesada de acuerdo con las politicas de backups que se definan con el contratista.  	El proveedor cumple con lo establecido en el contrato durante el presente periodo. El soporte relacionado con recuperación y estabilizacion, se recibirá por el proveedor cuando se presenten los respectivos eventos.
10. Cumplir con el anexo técnico	El proveedor da cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se verifica en informe mensual y anexos entregados.Es importante, en este informe, referir algunos datos estadísticos a tener en cuenta:Se registran en SISE:-Puntos de Atención: 555-HV registradas en el sistema: 8.252.989-Total de vacantes registradas en el sistema: 1.911.972-Ediciones y actualizaciones de HV desde prestador y desde Oferente. Desde el rol oferente: 3.208.124 Desde el rol prestador: 670.845. Para un total de: 3.878.969.De acuerdo a la medición realizada por la plataforma de Google Analytics, en donde hace un análisis de todos los usuarios que ingresaron al portal en el último mes y calcula sobre cada uno de ellos el tiempo de carga de cada página, a continuación se envía el cuadro con las 10 páginas más usadas en la plataforma desde el rol de Oferentes, Demandantes y prestadores y el respectivo tiempo promedio: 
11. Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio señalados en el Anexo Técnico que hace parte del presente proceso.	El proveedor da cumplimiento con lo establecido en el Anexo Técnico	Se verifica en informe mensual y soportes.

12. Garantizar la transferencia de conocimiento a quienes delegue LA UNIDAD durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo no se requirió al provedor efectuar transferencia de conocimiento para la Unidad del SPE.	

8. ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Esta pendiente por parte del proveedor la entrega del certificado emitido por parte de Microsoft en donde manifiesta que ASOPAGOS tiene un contrato de Enterprise Agreement directamente con ellos y el canal de servicio es SoftwareOne Colombia.	Pendiente	Solicitar el certificado correspondiente
Asunto 2. (N/A)	(N/A)	(N/A)

Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	**Problema identificado que afectó la ejecución del contrato**	**Justificación**	**Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados**
1	(N/A)	(N/A)	(N/A)

9. CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato 013 de 2023 certifico que el objeto y las obligaciones contractuales se han cumplido satisfactoriamente al 18,2%, por lo cual han autorizado los pagos de los meses de febrero y abril de la presente vigencia.

Fredys Alberto Herrera Simanca
Supervisor
Subdirector - Subdirección de Desarrollo y Tecnología